

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y el extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folleto instructivo ó reformativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta. En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40. Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administracion de este periódico, calle de la Reina, núm. 15, principal.

AÑO CUARTO.—NÚMERO 1.067.

Madrid.—Jueves 11 de Agosto de 1881.

OFICINAS, REINA, 15, PRINCIPAL.

## El dominio de España en Orán.

La toma de Orán en tiempo del cardenal Cisneros difundió el terror y el espanto en todas aquellas comarcas. La noticia llegó á Hemezem por 80 moros que habian logrado escapar del desastre: el pánico fué tal, que cuando se encerró en la ciudadela y los habitantes todos tomaron las armas en defensa de la poblacion. Sacrificaron inhumanamente á todos los mercaderes y comerciantes cristianos, confundiendo á los judíos en esta terrible hecatombe. Los pequeños pueblos de las cercanías de Orán fueron abandonados y sus habitantes huieron despavoridos ante las armas victoriosas de los cristianos, y hubo muchos que emigraron hasta el reino de Fez. La conquista pudo extenderse sin obstáculo á raíz de aquel gran triunfo, engrandecerse y consolidarse; pero entonces, como en la guerra con Marruecos, no supimos aprovecharnos de las ventajas con que nos brindaba la fortuna. Parece condición fatal de todas nuestras empresas.

El primer cuidado de Cisneros, una vez en posesion de Orán, fué el afirmar sobre seguras bases la religion, en cuyo nombre y por cuyos intereses habia emprendido la conquista. Convirtió las mezquitas en iglesias; fundó un hospital bajo el patronato de San Bernardo; dos conventos de franciscanos y dominicos y una especie de Tribunal de la Inquisicion. Los muros de la plaza fueron reconstruidos y se emprendieron de nuevo trabajos de fortificacion y defensa. La guarnicion de Orán quedó reducida á 1.600 hombres; pero hubo necesidad de reforzarla en distintas ocasiones, á consecuencia de los ataques de las tribus rebeldes, que rebasando la linea, hacian cotidianas incursiones en el campo de los españoles.

Los inmensos gastos que esto ocasionaba al Tesoro, sin compensacion de ningún género, y las complicaciones políticas de Europa en el siglo XVI, obligaron al Gobierno á concentrar sus recursos y sus fuerzas todas en la Peninsula y á dirigir su atencion á lo que más de cerca le afectaba. Pensóse en abandonar á Orán; pero se aplazó indefinidamente este proyecto á consecuencia de la muerte de Selim II, de quien se temia, con razon, una acometida formidable contra Orán á raíz del combate de Lepanto.

Los españoles dejaron extender sin obstáculo el poder y la influencia de los turcos en Argelia, que poco á poco les fueron despojando de sus posiciones en la costa; hasta el punto de que Hassen-ben-Kheir lograra establecer en Mazorra un pequeño Estado, reuniendo bajo el mando de un bey varios kaidis independientes con sus pueblos y sus tribus. Los ataques se recrudecieron en 1622; los genizaros de Beylik presentaron una batalla campal á los cristianos en las planicies del Habra, y algunos años más tarde el bey Chaban, bajo pretexto de castigar á los Beniamar, que se habian aliado á los españoles para sustraerse á la influencia turca, asedió á Orán, y fué completamente derrotado bajo los muros de la plaza, pereciendo el mismo en el ataque.

Entre tanto el Divan de Argel espiaba una ocasion oportuna para acabar con el poder de los cristianos. Hallóla en los disturbios que ocasionó á España el cambio de dinastia, y aprovechándose de ella, envió al bey Mustafá-ben-Chetar con todas las tropas de que pudo disponer contra esta plaza de Orán. La resistencia fué enérgica. Felipe V reunió apresuradamente tropas y municiones para socorrer á los sitiados, pero la traicion del conde de Veracruz hizo inútiles sus esfuerzos, y á falta de recursos la guarnicion de Orán se vió obligada á capitular.

Más tarde Felipe V, asegurado en el trono por el tratado de Utrecht, codicioso de tomar la revancha, organizó una flota de 30 navios y 500 buques de transporte, con un ejército de 25.000 hombres, que embarcó en Alicante en 25 de Junio de 1732. Despues de una arribada al Cabo de Palos, á causa de los vientos contrarios, logró la escuadra avistar el Cabo Falcon el 29 del mismo mes. A la mañana siguiente se efectuó el desembarco, y el 1.º de Julio, antes de la madrugada, Orán y sus fortalezas habian caido en poder de nuestros soldados, teniendo que lamentar la pérdida de 150 hombres, á cambio de 146 piezas de artillería, gran número de morteros y viveres en abundancia.

Este segundo periodo de nuestra dominacion en Orán duró hasta el año 1791.

El bey de Mascara, Mohamed-el-kebir, aprovechando la consternacion producida por los continuos terremotos que desde la noche del 8 al 9 de Octubre de 1790 hasta el 22 de Noviembre del mismo año se sucedieron en Orán, sembrando la desolacion y la muerte en su recinto, y convirtiéndole en monton de ruinas, se presentó delante de la plaza con un ejército de 70.000 hombres, y empezó el ataque con inusitado vigor. La desesperacion de los cristianos hizo más encarnizada la lucha, la cual se prolongó hasta Agosto del año siguiente, gracias á los refuerzos enviados de Cartagena, Córdoba y Mallorca.

La regencia de Argel entabló entonces negociaciones con el Gobierno español, que dieron por resultado un tratado de paz y de comercio, análogo al de 1876. El bey de Mascara recibió orden de retirarse con su ejército y suspender las hostilidades, y los españoles se aprovecharon de esta tregua para capitular honrosamente. Se convino en que las fortificaciones no serian destruidas y en que la ciudad seria evacuada en un plazo fijo, llevándose los españoles sus cañones de bronce y sus pertrechos. Así ocurrió en efecto; soldados y habitantes fueron conducidos á Cartagena, y Mohamed, que habia permanecido sobre los muros de la ciudad hasta la completa evacuacion, hizo su entrada en los primeros dias de Marzo de 1792.

Los descendientes de los antiguos conquistadores son hoy siervos del terrño en Argelia, y no ya en la costa, sino en el interior de la provincia, en las vertientes del Atlas, casi en los límites del Sahara, dedicándose á la cria de ganados y al cultivo del esparto, expuestos continuamente á los atropellos y desmanes de las tribus kabilas. Mudanzas de la fortuna.

## Tribunales Extranjeros.

### Un antropófago.

En una pacífica aldea de Alemania acaba de tener lugar, segun refieren los periódicos, un horrible crimen.

Los gritos de ¡socorro! ¡al asesino! que se oian en una casa, donde además de un matrimonio vivia un anciano mendigo, despertaron á éste, y levantándose á toda prisa, bajó fa escalera, y de un puntapié hundió la puerta de la taberna, sita en el piso bajo, habitada por el matrimonio Harschene, y en la cual, franqueado el umbral, se encontró el viejo un horrible espectáculo. El marido se hallaba en disposicion de devorar á su mujer, derribada en el suelo y casi desnuda.

El mendigo, que se llama Malbrunq, se arrojó sobre el asesino, y trabóse entre los dos una recia batalla. A los pocos minutos era vencedor el antropófago, que se arrojó entonces sobre su adversario y comenzó á morderlo con espantosa furia, arrancándole el dedo índice á la primera dentellada, y desgarrándole luego una megilla. A duras penas pudo Malbrunq ganar la puerta y salir á la calle.

Entre tanto, la mujer de Harschene, horriblemente mutilada, que habia tenido fuerzas para escapar, pidió socorro á los vecinos.

El miserable, apenas se vió solo, metióse en el cuarto en que dormian dos hijas de su mujer; Laura, de diez y ocho años, y María de tres años. Laura, al ver á su padrastro lleno de sangre, saltó del lecho y se puso en fuga. El loco lanzóse sobre la otra pobre criatura, que dormia con sueño de ángel, y rompió el brazo de un golpe, comenzando enseguida á morder y desgarrar con repugnante ensañamiento. No contento con arrancar la nariz y una oreja de la victima, ni con abrirle el vientre, le ató un lienzo al cuello y se puso á machacar la rubia cabecita con una lámpara de petróleo.

—Papá, no me hagas daño—gritaba la niña en los primeros momentos, y estos fueron los gritos oidos por el vecindario; mas no por eso se calmó la fiera hasta que vió convertida á su hija en una masa sangrienta é informe.

Consumado el crimen, Harschene buscó refugio en su cuarto. Los gendarmes, llamados por la esposa y por el mendigo, tuvieron que forzar la puerta. Todos los muebles estaban volcados, y

en menudos fragmentos las mantas y los vestidos.

Uno de los gendarmes se acercó á la cama, tiró de las sábanas y cogió á la niña, que joosa horrible respiraba todavía. Cortóse la tela que la ahogaba, llevósela á casa de una vecina, y poco despues exhalaba el último suspiro.

Los gendarmes registraron la casa por espacio de diez minutos, sin poder dar con Harschene. Creian que se habia escapado, cuando al fin le encontraron escondido, completamente desnudo, entre los colchones de su cama. En la cabeza llevaba un gorro de su mujer.

Se le ató, y vistiósele como se pudo, sin que él se opusiera.

En la cárcel de Quesnoy, á donde fué inmediatamente conducido, mostróse ya más rebelde. Hablaba de suicidarse, decia que veia un vapor dispuesto para conducirle á Nueva Calédonia, y añadia á todo esto: «No soy digno de la vida, fuerza es que yo muera.» Y fingia querer romperse la cabeza contra las paredes. Situóse un gendarme en su calabozo, para contenerle si era necesario.

Harschene es un hombre de diez y siete años, de mediana estatura, huesoso, de cara llena y sin barba.

De algunos meses á esta parte daba señales de locura; pero se asegura en el pais que esta locura es simulada. Segun se dice, los celos han sido el móvil principal de su crimen.

En la cárcel ha dicho: Preciso es que yo esté atormentado por los diablos para haber hecho esto, porque queria mucho á esa niña.

Algunos vecinos han asegurado que efectivamente debia quererla, porque la tenia muchas veces sobre sus rodillas y la acariciaba.

La esposa del asesino habiase casado con él en segundas nupcias, y sus dos hijas eran del primer marido.

Hé aquí lo que ella ha declarado: Hace dos meses que mi marido se habia vuelto muy brutal. Tan pronto mostraba una extremada dulzura como un carácter terrible.

En una ocasion quedó sobrecogido de terror á la vista de un toro.

Desde esta época datan sus accesos. Los gendarmes le causan un indecible terror.

Muchas veces corria despavorido por la casa sin encontrar lugar donde ocultarse, y exclamaba señalando á un pequeño jardin que él cultivaba:

—¡Ahí están! ¡son ellos! Despues caia desfalecido en un sillón, y allí permanecia como una masa inerte horas enteras.

Un dia le sorprendí bebiendo petróleo. Esto le produjo una grave enfermedad.

En fin, la última noche saltó del lecho y fué á hincarse de hinojos ante un crucifijo, y comenzó á hacer gestos y contorsiones.

Yo sentia el choque de sus dientes, agitados por un temblor convulsivo. —¿Qué tienes?—le pregunté. —Nada.

—¿Has descansado? —Sí. Y volvió á quedar sumido en meditacion. De pronto se irguió rápidamente, y con voz terrible, dijo: —Es necesario que yo muera, pero antes voy á devorarte.

Y lanzóse como una fiera sobre mí. Yo salté del lecho y pude arrastrarme hasta la taberna, donde me salvó un vecino. La infeliz mujer tiene la nariz medio cortada y la megilla y un dedo roídos. Su estado es muy grave, pero hay esperanza de salvarla.

## Carta del Escorial.

La estacion de verano es en este real sitio muy agradable, ya por la frescura de su clima, ya tambien por las distracciones que aquí se encuentran, que aunque no son muchas ni escogidas, contribuyen á romper la monotonía que tiene la vida de pueblo. Voy á ocuparme, en primer lugar, aunque brevemente, del colegio establecido en el Monasterio, que es, indudablemente, por sus especiales condiciones, el primero de España. Tan conocido es ya del público, que para

nada tengo necesidad de ocuparme del régimen interior, ni de la sólida educacion literaria y científica que en él reciben los alumnos. Personas tan estimables como los señores Santamaría, Aranguren, Avila, de Benito, Magro y otros muchos encargados de la instruccion, no tienen necesidad de mis pobres elogios.

Pero ya que del colegio me ocupo, no será inoportuno que consagre unas líneas al director de él, al ilustrado Sr. Hospital, que es, á no dudar, una persona competentísima en lo que se refiere á la enseñanza.

Este sábio presbítero, que ha dado notable impulso y ha colmado de adelantos al colegio, le ha montado á la moderna, apartándose completamente del camino trillado, que emplean la generalidad de los que se dedican á la enseñanza. Para lograr tan plausible objeto, ha recorrido previamente los principales establecimientos de Europa. Solamente visitando las aulas del Colegio Real de San Lorenzo, se consigne formar idea de la inmensa diferencia que existe entre este centro de instruccion y los demás de España. Al par que está saturado de medios de enriquecer la inteligencia de los jóvenes educandos, hay tambien en el Colegio espaciosos salones de gimnasia y esgrima, y un magnífico pícadero, donde los colegiales desarrollan su parte física al mismo tiempo que la moral.

Si fuera á extenderme en consideraciones respecto del Colegio, no podria, señor director, ocuparme en esta carta de otro asunto, y no es tal mi idea.

No pasaré, sin embargo, sin decir á usted los constantes esfuerzos que hace el señor Hospital en favor del Colegio. Dicho señor se ocupa, segun dicen, en redactar una Memoria que, comparando los adelantos de la enseñanza en los paises que ha visitado, ponga en evidencia la necesidad que existe en España de modificar la instruccion pública. Es un trabajo importante que estudiáremos con mucho gusto en su dia.

La colonia veraniega que busca en los majestuosos claustros del monasterio lenitivo al calor del tiempo, es escogida. Hemos visto—y sentimos que nuestra memoria no recupere de los nombres de muchas personas—á las familias de Casa-Gonzalez, Flores, Fernandez, con sus lindisimas hijas; Cutillo, con su simpática Angelita; Sigüenza, con su hermosa hija Enriqueta; Miranda, de Benito, Peralta, Baneta, Lacombe y otras mil que no nos es posible citar.

Tambien hemos visto á los Sres. Revilla (Manuel), Palacio (Eduardo), Gil de Santibañez, Nombela, Comba, Moreno y García Alonso.

Una compania teatral que hace lo que puede; la charanga de carabineros jóvenes que tiene buena voluntad y que lleva al paseo llamado de los Terberos á las bellas jóvenes del Escorial, y unos conciertos que tienen lugar dos veces á la semana, son las diversiones de este real sitio. No hay que creer un rumor que corre por este pueblo. Se dice que un joven escritor piensa hacer un monólogo de oportunidad para que lo represente el actor Sr. Recio. Creo que estoy bien enterado y me parece que la noticia no tiene fundamento.

D. Agustin Romero y Lopez es un ilustrado profesor de la escuela especial de Ingenieros de montes. Al elegir para alcalde á tan apreciablesima persona, el pueblo está de enhorabuena. Difícilmente hubiera encontrado quien le sustituyera con tanto acierto.

Claramente confirman mi opinion las infinitas mejoras que se han practicado en el pueblo desde que sus intereses están encomendados al Sr. de Romero.

Quizá en otra ocasion más oportuna nos ocupemos de los proyectos que piensa poner en ejecucion.

Se presenta un conocido y apreciado sugeto de la localidad candidato para la diputacion provincial. Tiene grandes probabilidades de éxitó.

Aún no se sabe con certeza á quién votarán en el Escorial para las Cortes.

Otro dia me ocuparé de muchas cosas que hoy por necesidad he tenido que omitir, y prometo corregirme para cuando tenga que

citar los nombres de los que componen la colonia veraniega, porque hoy apenas he citado algunos, habiendo llamado muchos, sobre todo de preciosas niñas, lo cual no es justo.

P. DROGRO Y ZARD.

## Espectáculos.

Los periódicos de Méjico se ocupan del éxito de la última obra dramática del señor Echegaray en los teatros de la república. En el teatro Principal de la capital se repetia su representacion ante numeroso público, y respecto á los demás, escribe *La Voz de España*:

«El entusiasmo que *El Gran Galeoto* ha producido en toda la república no se puede describir.

En la capital va á ponerse próximamente en escena en el teatro Hidalgo; en Orizaba se puso casi simultáneamente que en nuestro Principal, y en San Luis de Potosí la está estudiando aquella compania, lo mismo que la de Paulino Delgado en Campeche.

El espada *Lagartijo* se ha brindado á trabajar gratuitamente con su cuadrilla en una corrida de toros que se verificará en Alcoy para contribuir con sus productos á la construccion del asilo de los Desamparados de dicha ciudad.

La nueva empresa del teatro de la Comedia está organizando el cuadro de compania que ha de actuar en la próxima temporada. Hasta ahora los artistas contratados son las Sras. Hijosa, Alverá de Nestosa y Zapatero y los Sres. Vico, Romea y Zamora.

Es probable que forme parte de esta compania el inteligente empresario y distinguido actor D. Emilio Mario.

## Funciones para hoy.

JARDIN DEL BUEN RETIRO. — A las nueve. — Los parientes del difunto. — Presentacion del Sr. Alarcon, que pintará un cuadro en cinco minutos. — La vida es soplo.

RECREOS MATRITENSES (Fuencarral núm. 98). — A las ocho y media. — La Palómita. — Los Bohemios. — En el viaducto. — Bou-Amema.

LICEO CAPELLANES. — A las ocho y media. — ¡Fuera! — Los Carboneros. — El juicio final. — Los dos sordos.

INFANTIL. — A las ocho y media. — Lola. — Lossucesos de Orán. — Blanco y negro. — Las convulsiones de tia y sobrina. — Baile.

CIRCO DE PRICE. — A las nueve y media. — Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos por los Sres. Albano y el clown Medrano, y el jardin de Hong-Kong.

TÍVOLI (En el Dos de Mayo). — A las ocho. — El músico prodigioso. — Los tres jobobados. — El casero burlado. — El cazador salvaje. — Baile de magia.

VELOCIPEDO MANEJE Y TEATRO MECÁNICO. — Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

TIRO DE GALLOS. — Todos los dias de sol á sol. De pichon, jueves y domingos. — Barrio de Salamanca, calle de Alcántara en lo último y á la izquierda de la calle de Pajaritos.

GRAN PANORAMA NACIONAL. — Paseo de la Castellana. — Batalla de Tetuan por Castellani. — Abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.

## Cultos.

SANTOS DEL DIA 12. — Santa Clara virgen y mártir.

CULTOS. — Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde se celebrará á la gloriosa Santa Clara con misa mayor y sermón, y por la tarde á las seis preces y reserva.

La comunidad de religiosas de Santa Clara celebrará la funcion anual á su santa Madre y fundadora en las monjas de la Latina con misa mayor, manifiesto y sermón que predicará D. Lope Ballesteros.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, y la de Atocha en San Andrés ó en su iglesia.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. — Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés ó en San Fernando, ó la de Copacavana en Capuchinos.

El tejado de vidrio.

Pomposo y arrogante viene hoy nuestro estimado colega *La Integridad*. No ha podido tolerar en calma que se censuren los procedimientos que está usando el partido conservador, mejor dicho, el Sr. Romero Robledo, para allegar votos en las próximas elecciones, prometiendo lo que despues no ha de cumplir, y se revuelve contra los periódicos ministeriales, afirmando que «aparte de otras muchas diferencias, en lo de las promesas y su cumplimiento, los conservadores se distinguen especialmente de los que hoy mandan.»

No es lo raro que *La Integridad* y sus cofrades canovistas hayan perdido la memoria; lo extraño verdaderamente es que crean que los demás la hemos perdido.

¡Hablar los canovistas de promesas siempre cumplidas! ¡Qué fácil es decir lo que no se puede probar!

Y escusamos advertir á nuestros lectores que *La Integridad* no prueba lo que dice, limitándose á rebusar unos cuantos lugares comunes, de los que han tomado carta de naturaleza en las columnas de los diarios conservadores, para darse la infantil satisfacción de tirar unas cuantas piedras al tejado ajeno los que han tenido y tienen el suyo de vidrio y ya lo ven roto y agujereado por todas partes.

Los agotados y añejos temas de la sinceridad electoral, nombramientos de alcaldes, persecución á la prensa y supuesta violación de la Constitución del Estado, sirven al órgano del canovismo para forjar los argumentos al uso y decir que nuestros amigos prometen y no cumplen.

En cambio ha olvidado el colega lo que hicieron los suyos, cuando cree que escribe para los chinos y dice que ellos—no los chinos, sino los conservadores—jamás han apelado al recurso, ni en la oposición ni en el poder, de ofrecer sino aquello que podía realizarse.

Aquí está la obra de los conservadores en los últimos años, diremos parodiando á *La Integridad*, para demostrar que el partido conservador no cumplió lo que ofrecía y lo que el país tenía derecho á esperar.

Prometieron, pegando en las esquinas de sus periódicos anuncios más extraordinarios que los del Dr. Garrido, inaugurar una campaña administrativa, y la campaña no parece. Solo dan fé de la seriedad de esta desdichada promesa las irregularidades y otros excesos.

Prometieron normalizar la situación de los ayuntamientos y hacer algo para remediar la angustiosa crisis por que atravesaban, y les dejaron impunemente obrar á su capricho, como lo han denunciado con escándalo público los abusos que han aparecido durante un mes en las columnas de la *Gaceta*.

Prometieron restaurar la enseñanza, para producir despues de mucho calentarse la cabeza, reformas parecidas al parto de los montes, tan doctrinarias como endebles é incompletas.

Prometieron grandes y trascendentales proyectos en la legislación civil y penal y en toda la administración de justicia, y ni el Sr. Cárdenas con su desdichada enmienda á la ley de matrimonio civil, ni el Sr. Collantes con sus dos naturalidades, ni el Sr. Bugallal, célebre por su testamento, hicieron nada útil que sea digno de mención.

Ellos, que nos acusan de no haber respetado el código fundamental, se olvidan de que fueron los autores de la Constitución interna, especie de comodín inventado por el Sr. Cánovas para abrir la puerta con un distinguido escolástico á todas las arbitrariedades y violaciones de la ley. Así, apesar de las prescripciones constitucionales, la tolerancia religiosa ha estado á merced del primer Castañeira que se le ha antojado conculcarla; la libertad de reunión y asociación, tan pronto permitida como negada, obediendo al capricho tornadizo de los gobernantes; la prensa esclava de la arbitrariedad y de la suspicacia; el régimen parlamentario desvirtuado por

una mayoría dócil y sumisa á la omnipotente voluntad del Sr. Cánovas. Así en un Gobierno que quería pasar por liberal, en estos tiempos en que pasan por buenos los diamantes americanos, se han visto las mayores y más estupendas complacencias con la reacción, solicitando el lastre carlista y favoreciendo los propósitos políticos de la union católica.

Y á todo esto, aquel Gobierno no se acordaba de los presupuestos y pedía las prórogas absurdas que motivaron su caída; dejaba á los pueblos indefensos que fueran víctimas del bandolerismo, se hacia solidario de todas las concupiscencias, y perdida la serenidad de los primeros dias, empujaba al país y á las instituciones por la funesta pendiente de la reacción, para comprometerlo y arrastrarlo todo en su caída, si hubiesen durado más tiempo.

Creanos *La Integridad*: no hemos perdido la memoria, ni tampoco se han borrado los hechos de la conciencia del país.

Aquí todos recordamos á los que prometen y no cumplen, y á los que hicieron lo contrario de lo que por sus antecedentes y su historia debían practicar.

El tejado del vecino está más seguro que el de los amigos de *La Integridad*, y es peligroso tirar piedras que pueden volverse contra los que las emplean.

Hechos y dichos

*El Cronista* ha querido mencionar en su sección de abusos electorales la provincia de Murcia, y no sabiendo qué decir, se ha contentado con escribir lo siguiente:

«En la provincia de Murcia.—Ella es el campo de combate de eminentes (vamos á decir) fusionistas, comenzando por el general Cassola, pasando por el Sr. Gomez Díez, y terminando en el muy ilustre Sr. Unánua; pero ninguno tan ilustre, ni tan franco, ni tan conciliador (dicho sea sin ofensa de los demás) como un Sr. D. Santos de Cuenca, que se atreve á disputar la elección en el distrito de Cieza al Sr. Cánovas del Castillo.»

Luego se quejará *El Cronista* de que *La Iberia* haya dicho que sus lectores despues de leer la crónica electoral, exclamaran:

—¡Cuánta barbaridad!

Aunque mejor pudieran exclamar:

—¡Cuánta tontería!

Las eminencias y las ilustraciones de este país, son los Villalvas, los Cruzados y demás individuos de la escolta del Sr. Romero, que es otra eminencia.

Pero en su género, como los tenores del cante flamenco.

*El Mundo Político* escribe hoy un artículo que titula «Exceso de calor.»

En dicho artículo se llama á la situación *horno de llamas revolucionarias*, y otras lindezas por el estilo.

El colega, por lo que vemos, ha salido hoy echando chispas.

La oposición que se vé obligado á hacer, parece que le tiene frita la sangre.

Recomendamos al ardiente colega que tome mucha horchata de chufas y que se bañe.

De lo contrario, el infeliz va á ser víctima del horrible ardor que siente.

«Extremadura arde de cabo á rabo,—dice el mismo diario.—En veinticuatro horas ha habido diez y ocho incendios en Badajoz, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Guadalajara, Granada, Sevilla, Valencia y Zaragoza.»

Y luego añade:

«Casualidades terribles! dirá algun optimista. La temperatura es muy alta y el sol canicular es un incendiario incomparable. Todo puede ser. Acaso el termómetro explique esos fuegos tan vastos y tan distintos; pero las autoridades empiezan á dudar de los rayos solares, y buscan la mano oculta, autora de esas atrocidades.»

¿Pero dónde está la causa generadora de esos siniestros?

Héla aquí. *El Mundo Político* la ha encontrado.

«Todo hace presumir,—dice—que el exceso de calor de estos dias, singularmente en Extremadura, es efecto del calor liberal desarrollado por la fusión.»

Y despues, tranquilo y satisfecho de su descubrimiento, hace la siguiente pregunta:

«¿Y no es cierto que los incendiarios, cuando reina el espíritu conservador en la política, apagan sus teas, y esperan, para reencenderlas, que los céfros de la libertad les favorezcan? ¡Hay coincidencias horribles!»

Vamos á cuentas, señor *Mundo*.

¿En qué se apoya Vd. para atribuir al calor liberal de la fusión los incendios que todos lamentamos? ¿Acaso nuestro partido ha alimentado alguna vez propósitos criminales? ¿Qué interés podría abrigar en que esos desastres, esos actos perversos se realizaran? ¿No comprende el colega que ciertas indicaciones no deben hacerse, cuando además de no ser posible probarlas entrañan inmensa gravedad?

¿Pero qué es lo que *El Mundo Político* se ha propuesto? ¿Demostrar que bajo la influencia liberal de nuestra política toman cuerpo y se desarrollan todas las malas pasiones y todos los crímenes, al contrario de lo que sucedía según él, cuando la política conservadora regia nuestros destinos?

Pues qué, durante la dominación de los conservadores ¿no se han producido incendios? ¿No se han quemado casas en Madrid? El voraz elemento ¿no ha reducido á cenizas magníficas propiedades? ¿Su influencia destructiva no se ha dejado sentir causando enormes estragos en las provincias?

¿Qué tiene que ver la libertad con los incendios? ¿Qué relación puede hallarse entre una causa noble, levantada, redentora, con otra que es su antítesis?

La libertad que crea, que es la vida de los pueblos, el fundamento principal de su bienestar y engrandecimiento, ¿cómo puede confundirse con aquello que destruye y mata?

Seguindo la argumentación del colega, ¿cuánto no podríamos decir nosotros en contra de la situación conservadora!

¡Ah, señor *Mundo*! La misión de la prensa no es la que Vd. tan arduosamente practica, aunque sea Vd. conservador, y como tal amigo de decir inconveniencias.

Primer párrafo del primer suelto de la sección de *Informes de La Integridad de la Patria*:

«Sigue siendo el asunto del día el de las elecciones, así es que en los círculos políticos no se habla de otra cosa sino de los trabajos que hacen los partidos y de las noticias particulares y oficiales que se reciben de los distritos, deduciéndose de todo que ha de ser curiosa en incidentes y atropellos de todo género la historia de la actual campaña electoral.»

Con ligeras variantes el colega escribe lo mismo todos los dias á la cabeza de su indicada sección.

Lo contrario diría si el Sr. Cánovas fuese en la actualidad jefe del gabinete, aunque la situación del cuerpo electoral fuera tan lamentable y los abusos cometidos en él tan repetidos y censurables como *La Integridad* nos los pinta.

Porque el colega emite sus informes, no en armonía con la verdad de los hechos que se suceden, sino inspirándose en las conveniencias de su partido.

De *El Progreso*:

«La GACETA UNIVERSAL dice que los demócratas carecen de virtud y de poder.»

No opinaban así hace un año los flamantes amigos del colega cuando en union nuestra procuraban conquistar otro poder.

Como la protagonista del cuento, los fusionistas son *frigitis*.

De memoria.

La GACETA UNIVERSAL ni sus amigos, que sepamos, en ninguna ocasion se han unido á los de *El Progreso* para nada.

A pesar de la buena memoria del colega democrático, creemos que en esta ocasion ha equivocado los términos.

Del órgano de los *húsares*:

«Hemos quedado en que los conservadores no derrotarán á nadie.»

Conformes.

Pregunta *El Conservador*:

«¿Qué más da un distrito que otro?»

Para los amigos del colega, lo mismo es.

Por todas partes serán derrotados.

Dice *El Cronista*:

«Pues venga una cosa.»

El poder.

Y así veremos cómo afirma el colega que este país es el mejor de todos, y que en él las elecciones manifiestan la opinión del pueblo.

Verán Vds. cómo escribe entonces con tinta de color de rosa.

Dice *El Tiempo*: «No le parece á La Fé que el Consejo de ministros está en caricatura?»

Todo es según el color del cristal con que se mira.

*La Fé y El Tiempo* miran á través de malos cristales y todo lo ven negro.

De un periódico conservador:

«¿Qué suerte la de estos fusionistas! ¡Dos naturalezas y las dos activas!»

¡Qué desgracia la de los conservadores! ¡Apenas tienen una naturaleza y esa... pasiva!

Asegura un periódico conservador que las próximas elecciones no han de ser otra cosa que «un lamentable paréntesis» de nuestra historia parlamentaria.

¡Lamentable paréntesis! Con efecto, estas dos palabras pueden aplicarse á las elecciones inmediatas, pero en distinto sentido.

Serán un paréntesis en la funesta historia parlamentaria de los conservadores, digno de aplauso para el país, pero lamentable para los amigos del colega, porque mientras aquel dure, estos se hallarán excluidos de tomar una participación, tan activa como *desinteresada*, en el manejo de los negocios públicos.

Dice un colega de la conservaduría que es claro como la luz, que la fusión quedará deshecha cuando en el seno de la Representación nacional se libre la batalla.

¡Qué afán el de estos conservadores de que la fusión sea destruida! Se comprende: por medio de ella perdieron el poder, por su causa se vieron obligados á levantarse de la mesa del presupuesto, y estas cosas no las olvidan tan fácilmente los conservadores.

¡Ah! Si dispusieran de numerosas y aguerridas legiones conque librar esa batalla que menciona el periódico canovista; si en el Parlamento obtuvieran una influyente y moderna representación, capaz por sí sola de aniquilar á nuestro partido, entonces no vacilarían en hacerle añicos; pero ¡ay! el cuerpo electoral no se muestra propicio á secundar los deseos de la *troupe* conservadora, y por lo tanto los individuos de ésta se limitan tan solo á vaticinar la ruina de la fusión, ya que ellos no pueden causarla.

¡Pobres impotentes!

Dice *La Iberia*:

«El Estandarte, con ese estilo pintoresco que ha heredado de *La Política*, dice que los periódicos ministeriales no abren la boca como no sea para morder el presupuesto.»

En la ocasion presente, el colega conservador la ha abierto para decir una tontería.

No es solo en la ocasion presente, sino en todas.

Dice *El Progreso*, que un D. Juan Chinchilla, amigo del colega y que lucha por Lucena como democrático-progresista, ha sido bautizado por nosotros con el bizarro apelativo de *adicto*.

¿Cuándo? Nosotros no recordamos habernos ocupado hasta ahora de dicho Sr. Chinchilla.

No es la primera vez que *El Progreso* nos atribuye cosas que ni aun hemos pensado decir.

Leemos en *El Conservador*:

«Lo que no tiene virtud ni programa está falto de fé, y aquello en donde la fé ha desaparecido no se mantiene en condiciones vitales y está sujeto á prematura destrucción; su aniquilamiento surge fatalmente de la naturaleza misma del compuesto que lo forma.»

Todo esto es innegable y de una perfecta explicación al partido del caro colega.

Oficial.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Hacienda.**—Real orden resolviendo que se entreguen al conde de Canillas de Torneros, dos bonos del Tesoro, cuyos intereses al 6 por 100, produzcan 60 pesetas, como conversión de una carga de justicia procedente de oficios y derechos enajenados.

**Gobernación.**—Real orden dejando sin efecto la suspensión del ayuntamiento de Alcaucin, decretada por el gobernador de Málaga.

—Otra alzando la suspensión del concejal del ayuntamiento de Plasencia, D. José Vera, decretada por el gobernador de Cáceres.

—Circular declarando sucias las procedencias de San Luis de Senegal (Africa), por haberse manifestado allí la fiebre amarilla, según comunicación del vicecónsul de España en Corea.

**Fomento.**—Real orden disponiendo que durante la ausencia del director del Instituto Geográfico y Estadístico, D. Carlos Ibañez, que pasa á la capital de los Países Bajos á presidir las sesiones de la asociación Geodésico-internacional de pesas y medidas, se encargue de aquella dirección D. Juan Facundo Riaño, director general interino de Instrucción pública.

**Ultramar.**—Real orden resolviendo la base para la demanda contencioso-administrativa interpuesta por D. Manuel Ignacio Quibus contra la real orden de 16 de Diciembre de 1879, por la cual fué nombrado registrador de la propiedad de Pinar del Rio (isla de Cuba), D. José Manuel Triana.

Telegramas.

Nueva York 10.

El abogado de Hartmann ha escrito una carta al Sr. Blaine, diciéndole que Hartmann ha huido al Canadá por haber expresado que procede el arresto y la extradición como presunto asesino del emperador de Rusia. El referido abogado ruega al Sr. Blaine que desmienta esta noticia y que asegure que Hartmann no será arrestado.

El Sr. Blaine ha calificado esta carta de imprudente, rehusando acceder á semejante petición.

Paris 10.

El presidente de la república, Sr. Grévy, ha partido para el Jura.

Nancy 10.

Hoy ha llegado á esta ciudad el presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferri, siendo recibido con vivas muestras de simpatía.

Singapore 10.

El vapor *Leon XIII*, del marqués de Campo, llegó ayer á este puerto sin novedad y si que su viaje á Manila.

Túnez 10.

Se calculan en 80.000 francos los desperfectos del vapor *Isaac Pereire* en el incendio ocurrido á bordo del mismo en la noche última.

Paris 11.

El periódico *La República* publica el programa político de Belleville con una carta del Sr. Gambetta aprobándole.

En dicho programa se pide la revisión parcial del escrutinio por lista, la reforma de la magistratura, el servicio militar obligatorio durante tres años para todos, la centralización política para garantizar la paz interior y exterior.

Expresa la esperanza que las relaciones del trabajo con el capital se modifiquen de una manera favorable al trabajo, gracias al progreso político, á la libertad de asociación, á los sindicatos, á las cajas de retiro para la vejez; pide tambien que se manden á las colonias penitenciarias los prisioneros ya libres que vuelvan á cometer crímenes.

Nancy 11.

El presidente del Consejo de ministros ha llegado á esta ciudad y ha pronunciado un discurso, en el que ha hecho el elogio de la antigua mayoría de la Cámara de diputados.

El Sr. Ferry ha declarado que admite la revisión parcial de la Constitución propuesta por el Sr. Gambetta, pero desea que no se confunda con la revisión radical y violenta, como la piden los intransigentes.—*Fabra*.

Noticias.

La *Correspondencia* publica esta mañana los siguientes telegramas:

**Ferrol 10** (5,40 t.).—Terminada la ceremonia de lanzamiento de buques, reunieronse los jefes y oficiales de la Armada, y el rey pronunció un discurso, cuya síntesis es: «Señores: Experimenta mi alma gratísima satisfacción al presidir esta ceremonia. Hoy, al vernos reunidos, faltaría á mi deber si no expresara los sentimientos de simpatía que tengo por la Armada y los cuerpos auxiliares y no les felicitará en este momento.»

Cada buque que se lanza al agua es un baluarte más para la patria, un protector de la marina mercante y un defensor de las costas y de la integridad de España.

Si faltan recursos que permitan atender á las mejoras que la Armada reclama, parece llegado el momento de dar impulso á los arsenales, y yo os pido me ayudeis patrióticamente en esta empresa. Seguramente encontrareis en mí decidido apoyo para el engrandecimiento de la marina de guerra mercante, para que llegue el día en que cumpla la misión que está llamada á desempeñar.»

Entusiastas vivas al rey y á la reina. |

**Paris 10** (4,45 t.).—El Sr. Marqués de Mi-

na, hijo del duque de Fernan-Núñez, salió en

el espress de anoche, llevando pliegos importantes para el ministro de Estado. La negociacion acerca de los sucesos de Saida está próxima á terminarse. Personas imparciales aseguran que la actitud del Gobierno francés es muy correcta. Considero probable una solucion satisfactoria.

Ayer le fueron estafados á un sugeto que hacia pocas horas que habia llegado á Madrid, 1.000 rs. en metálico y el billete de vuelta por el ferro-carril.

Es una mujer la presunta estafadora, y no ha sido habida.

Las cantidades destinadas este mes para las subastas de consolidado, ascienden á un millon de pesetas, poco más ó ménos.

TELÉGRAMAS OFICIALES DE ANOCHÉ.

Cádiz 10.—El gobernador.—La huelga de los panaderos de esta ciudad carece de importancia; está reducida á que van á retirarse algunos operarios de las tahonas, los cuales serán sustituidos por soldados que facilitará la autoridad militar de acuerdo con la civil.

Setienen adoptadas las disposiciones oportunas para que no falte el surtido del pan, ni para que con tal motivo se perturbe en lo más mínimo el orden público.

Ferrol 10.—El capitán general de Galicia.—A las tres y cuarto de la tarde y previa la venia real cayeron al agua rápidamente, entre vítores y aclamaciones de la inmensa concurrencia que presenciaba el acto, la fragata-cruzador Navarra y el cañonero Paz.

SS. MM. pasaron despues á la sala llamada Galibos, donde dirigió el rey las más li-sonjeras frases al cuerpo general de la Armada y sus auxiliares, manifestando que era grande su interés por la marina de guerra, y que no perdonaria medio de contribuir á su acrecentamiento y porvenir.

El ministro de Marina dió las gracias á S. M., haciendo protestas por sí y á nombre del cuerpo á que pertenece.

Despues de servido un espléndido lunch, regresó la real familia á bordo de la fragata Sagunto.

Ferrol 10.—El gobernador.—SS. MM. han visitado, acompañados del ministro de Marina, la fragata Asturias, escuela de guardias marinas.

Esta noche se celebrará un banquete ofrecido por S. M. La real familia bajará á tierra para ver las iluminaciones.

Los periódicos de Alcoy nos refieren hoy los detalles de un horroroso incendio ocurrido en aquella ciudad en la noche del último domingo.

El fuego se produjo en la fábrica que los Sres. Belda hermanos poseen extramuros de dicha poblacion, y fué debido á la poca precaucion de una mujer que al sacar petróleo de una lata aproximó á ella el candil con que se alumbraba. Repentinamente inflamó el aceite, estalló la lata y prendió fuego, no solo á la desgraciada víctima de su descuido, si que también á algunas bombonas de ácido sulfúrico y otras materias industriales inflamables que en la misma habitacion se hallaban almacenadas.

A los gritos de la infeliz acudió su marido, que se incendió igualmente al contacto de su mujer, trasformada en antorcha humana y de las materias que como un río de fuego inundaban el cuarto; salióse éste desgracia-

do precipitadamente y arrojose en una pequeña balsa ó depósito de agua inmediato, no sin resultar tan gravemente lesionado que ya debe de haber sucumbido en medio de los dolorosos tormentos consiguientes.

En los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro varios vecinos, y uno de ellos, que es un mozo de cuerda muy conocido, apodado Borra, ante la inminencia del peligro que corrian las dos criaturas que en la casa se hallaban, desoyendo las amonestaciones de los presentes, arrojó heroicamente el peligro, atravesando por en medio de las llamas y consiguiendo sacar con ligeras quemaduras á uno de los niños é ileso al otro.

Este héroe de la humanidad, que merece verdadera admiracion y es digno de un premio por su arrojo y amor al prójimo, ha recibido terribles quemaduras en manos, piés y parte inferior de las piernas, de tal gravedad, que su abnegacion tal vez le deje inútil para poderse dedicar de nuevo á su penoso trabajo.

Todas las indicadas víctimas, á excepcion de la mujer que quedó carbonizada, fueron conducidas con las debidas precauciones al hospital.

El fuego pudo ser atajado prontamente, si bien resultaron algunas pérdidas materiales de consideracion.

Se ha introducido en Buenos-Aires un instrumento sencillo y utilísimo, destinado á prestar excelentes servicios á los ejércitos, especialmente en tiempo de guerra.

Se trata de una pala de regulares dimensiones, de acero, mango corto y receptáculo cóncavo y convexo.

Sujeta al cuerpo por un sencillo correaje, la pala viene á caer sobre la region precordial, resguardando en mucho al soldado de las heridas siempre mortales en el corazon.

La parte destinada á romper la tierra está moderadamente afilada: uno de los cantos laterales tiene filo de hacha y el opuesto de serrucho.

Al empezar una accion, le bastan dos minutos á cada soldado para, si el suelo no es de roca viva ó extraordinariamente duro, levantar ante sí un monton de tierra suficiente para resguardarlo un tanto de las balas de fusil: diez minutos despues, si no cambia de posicion y sigue ahondando, habrás proporcionado un parapeto que le pondrá al abrigo de las balas de cañon.

Más de una vez acontece en los campos de batalla, que se tropiezan con bosques espesos que deben atravesarse: allí está cada soldado con su correspondiente hacha para abrirse camino.

Si hay necesidad de utilizar maderas del mismo bosque para puentes provisionales ó parapetos, allí está cada militar con su serrucho.

Más todavia: aun cuando por efecto de los movimientos rápidos que suele hacer el soldado durante la accion, cambiando á cada instante de sitio, segun las ordenes del jefe, fuera pocas veces aplicable la pala para los citados objetos, queda y es bastante á justificar su adopcion, el poseer en el instrumento una pequeña coraza y dos instrumentos tan preciosos como el hacha y el serrucho.

El alcalde de Madrid, Sr. Abascal, ha mandado fijar en los sitios públicos de esta corte, el siguiente bando:

«Cumpliendo con lo prevenido en Real decreto de 25 de Junio último, y en el art. 77 de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, las elecciones generales para diputados á Cortes han de tener lugar el domingo 21 del corriente, verificándose la eleccion simultáneamente en las treinta y una secciones, en que por Reales ordenes de 9 de Agosto y 12 de Diciembre de 1877 y art. 5.º de la misma ley se haya dividido este distrito; comenzando á las ocho en punto de su mañana y continuando sin interrupcion hasta las cuatro de la tarde, en que se declarará definitivamente cerrado.

En su virtud, y previéndose en el artículo 62 de la expresada ley, que diez dias por lo ménos, antes del indicado para la eleccion, se designen los edificios en que se han de constituir los colegios para que los electores concurren á votar, se señala á continuacion el que corresponde á cada una de las secciones y los barrios que estas comprenden:

- 1.ª seccion. Vergara; barrio de Vergara; Felipe V, 1, Conservatorio de Música.
2.ª Platerías; barrios de Platerías y Florida; Mayor, 127, Consejo de Estado.
3.ª Bailén; barrios de Bailén y Alamo; Fomento, 6 y 8, principal, tenencia de alcaldía.
4.ª Leganitos; barrios de Leganitos y Quifones; Leganitos, 1, principal, escuela.
5.ª Pozas; barrios Argüelles y Pozas; Princesa, 21, Hospital del Buen Suceso.
6.ª Conde-Duque; barrios de Amaniell, Conde-Duque y Daoiz; Leganitos, 65, escuela.
7.ª Estrella; barrios de la Estrella y Dos de Mayo; Flor Alta, 6, principal, tenencia de alcaldía.
8.ª Escorial; barrios de la Corredera, Rubio, Escorial y Pez; Molino de Viento, 34, principal.
9.ª Barco; barrios de Pizarro, Barco y Colon; Puebla, 20, bajo.
10. Fuencarral; barrios de Eesengañó, Valverde y Fuencarral; Valverde, 26, Real Academia Española.
11. Santa Bárbara; barrios de Hernan-Cortés, Beneficencia, Santa Bárbara y Chamberí; San Mateo, 5, Colegio de Sordo-Mudos.
12. Bordadores; barrios de Bordadores é. Isabel II; Biblioteca Nacional.
13. Descalzas; barrios de las Descalzas y Abada; calle de la Salud, Direccion de la Deuda.
14. Arenal; barrios de Arenal y Postigo; Angeles, 1, tenencia de alcaldía.
15. Puerta del Sol; barrios de la Puerta del Sol y Montera; claustros de las Descalzas
16. Jacometrezo; barrios de Silva, Jacometrezo y Espejo; Silva, Hospital de la Buena Dicha.
17. Reina; barrios de Caballero de Gracia, Bilbao y Reina; Reina, 8, duplicado, tenencia de Alcaldía.
18. Salamanca; barrios de Salamanca y Libertad; Casa de la Moneda, salon de sorteos de la Loteria Nacional.
19. Almirante; barrios de Alcalá, Almirante y Belen; Alcalá, Historia Natural, piso bajo, izquierda.
20. Colmillo; barrios de Colmillo, Pelayo y San Marcos; Arco de Santa Maria, 4, Escuela Normal de maestras.
21. Carrera; barrios de la Carrera, Cortes y Lobo; Lobo, 19, colegio.
22. Principe; barrios del Principe, Retiro y Cruz; teatro Español, salon de descanso.

23. Huertas; barrios de Cervantes, Huertas, Gobernador y Atocha; Huertas, 73, colegio.

24. Cañizares; barrios del Angel, Cañizares, Olivar y Torrecilla; Cabeza, 16, principal, escuela.

25. Santa Isabel; barrios de Santa Isabel, Delicias, Primavera, Ave-Maria, Ministriles y Valencia; Santa Isabel, 5, principal, escuela.

26. Embajadores; barrios de la Huerta del Bayo, Comadre, Caravaca, Embajadores, Provisiones, Encomienda, Pefuelas y Cabestros; Embajadores, 51, Escuelas Pías de San Fernando.

27. Cebada; barrios de Arganzuela, Rastro, Cebada, Toledo, Solana, Puente de Toledo y Peñon; Toledo, 125, escuela.

28. Humilladero; barrios de Puerta de Moros, Don Pedro, Aguas, Humilladero y Calatrava; Carrera de San Francisco, 11, escuela de párvulos.

29. Cava; barrios de Puente de Segovia, Segovia, Cava y Puerta Cerrada; Segovia, 4, escuela.

30. Estudios; barrios de Juanelo, Progreso y Estudios; Estudios, 1, Escuela de Arquitectura.

31. Constitucion; barrios de Constitucion, Concepcion y Carretas; Ministerio de Fomento, salon de subastas.

Segunda edicion.

Nos consta que el celoso ministro de la Gobernacion, ocupándose del desagradable asunto de los incendios de Extremadura con la preferencia que merece, ha dictado las más enérgicas ordenes á las autoridades civiles, para que per todos los medios de que disponen procuren la captura de los culpables en estos inconcebibles delitos, habiendo dispuesto á la vez que se organicen partidas combinadas, compuestas de vecinos de aquellos pueblos y fuerza pública, con el fin de atajar lo más rápidamente posible los incendios que puedan ocurrir en lo sucesivo.

Sabemos, además, que por indicacion del mismo se ha nombrado un juez especial que entienda en las causas instruidas ó que se instruyan, y que un activo oficial de la guardia civil se dedicará exclusivamente, por su parte, al esclarecimiento de tan odiosos atentados.

Hasta la fecha asciende á quince el número de los detenidos como autores ó cómplices de ellos, y alguno ha hecho revelaciones importantes, merced á las cuales se espera que no trascurrirán muchos dias sin que todos los incendiarios se hallen bajo la accion de la justicia.

TELÉGRAMAS OFICIALES RECIBIDOS HOY.

Ferrol 11 (1,30 m.).

Al ministro de la Gobernacion el gobernador:

Terminado el banquete, SS. MM. bajaron á tierra para recorrer las calles, que estaban vistosamente adornadas é iluminadas. Desde el muelle á la Capitanía general no era posible dar un paso; tal era la multitud que se agolpaba al encuentro de los reyes, ansiosa de contemplarlos de cerca. SS. MM. se vieron precisados á subir á una carretela descubierta para llegar á la Capitanía. Los obreros del arsenal les han obsequiado con una serenata. La ovacion tributada esta noche á los reyes por el pueblo ferrolano, ha superado á la de la tarde con haber sido tan entusiasta.

A las once y media, SS. MM. regresaron á bordo sumamente complacidos, y despues de presenciar los fuegos artificiales desde la Capitanía.

Ferrol 11 (10,20 m.).

Al ministro de la Gobernacion el gobernador:

SS. MM. continúan sin novedad en su importante salud.

Esta tarde á las dos presenciaron la salida del dique de la Navas de Tolosa y la subida al varadero del cañonero Paz.

Todo cuanto estos dias se dice ó se hace, se relaciona con las elecciones, y no hay ningun otro asunto de carácter político que ocupe la atencion pública.

Con fecha de hoy ha sido aprobada la suspension del alcalde de Palma, en la provincia de Huelva, disponiéndose que el teniente alcalde primero le sustituya.

Se ha mandado proceder inmediatamente á la instalacion de una estacion telegráfica en Zumárraga, y muy en breve se abrirá al servicio público.

Se han fugado del penal de Cartagena el cabo de vara Juan Ojeda y el confinado Narciso Nex.

Con este motivo se formará expediente á varios empleados de aquel establecimiento.

El ministro de la Gobernacion ha despues de la adquisicion por subasta de 4.000 trajes de paño con destino á los confinados de todos los presidios de España.

La mayoría de las contestaciones recibidas en el ministerio de Fomento á la circular pidiendo datos para reformar la ley de instruccion pública, se refieren, segun nuestras noticias, á la primera ensenanza, y entre ellas, algunas tratan con mucho acierto del modo de pagar á los maestros con puntualidad, con ventajas para el Tesoro y los interesados, y de hacer efectivos los atrasos que hoy existen.

Telégramas de la tarde.

París 11 (12,35 tarde).

Apertura de la bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 25,06; id. exterior, 27,06.

Washington 11.

El médico que ha cuidado la salud del señor Garfield, la considera tan satisfactoria, que se ha marchado por algunas semanas.

París 11.

La Exposicion internacional de Electricidad ha sido abierta al público, siendo muy grande el número de personas que acuden á visitarla.

Las instalaciones de España han merecido grandes elogios.

Han fallecido tres de los cuatro artilleros que resultaron con horribles quemaduras en la explosion de la fábrica de cartuchos del arsenal de Perpiñan.

Los otros doce heridos, á pesar de las graves quemaduras que sufrieron, se espera salvarlos.

Viena 11.

La entrevista de los emperadores de Austria y Alemania, en Gastein, es objeto preferente de las conversaciones, considerándose como hecha la alianza austro-alemana y negándose que ambos emperadores abriguen intenciones hostiles contra Rusia.—Fabra.

Bolsa

DEL DIA 11 DE AGOSTO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO. Rows include Renta perpétua al 3 por 100, Idem id. exterior, Deuda amortizable con interes, 2 1/2 interior, etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE PEDRO NUÑEZ, calle de la Palma Alta, núm. 32.

LAS DOS FAVORITAS 56

POR EMMANUEL GONZALÉS TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

(Continuación)
hiciesen aquella ovacion de la que se creia indigno, suplicándole le ayudasen á montar en uno de los mulos.
Despidióse amistosamente, y tomó el camino del alcázar precedido del pequeño Perce-Niege.
Cuando los arqueros que se paseaban por delante de la puerta del juicio vieron avanzar á aquel hombre lleno de harina de piés á cabeza y vacilando de un modo grotesco sobre su cabalgadura, hicieron seña á sus compañeros para que se acercasen, acogiendo todos al recién llegado con alegres y ruidosas carezadas. El animal espantado por aquella algazara, dejó caer al molinero cuando largo era sobre el suelo, perdiéndose en la nube de harina que se escapó del saco y de sus vestidos, efecto de su violenta caída.
Dió las gracias á los arqueros que le levantaron, y siguió á su guia que le condujo al palacio.
En tanto que atravesaba las magnificas salas hasta llegar á la que le esperaba el rey, no cesaba de contemplar con admiracion todas aquellas maravillas del arte árabe, como pudiera hacerlo un lugareño que no hubiese estado jamás de su aldea.
Aparentaba salir todavia bajo la impre-

sion de su sorpresa, cuando Perce-Niege le introdujo en un salon donde se hallaban tres personas que él reconoció á primera vista.
Eran el rey y la judía Raquel, sentados el uno al lado del otro en dos ricos sillones esculpidos delante de una mesa vacía. Y la vieja Paloma, que se apoyaba en el respaldo del que ocupaba D. Pedro.
Bertrand se detuvo en el dintel de la puerta, dando vueltas entre sus manos con aire embarazado á su sombrero de anchas alas, esperando que el rey le mandase entrar.
—Has hecho hoy una ruda campaña, buen molinero, dijo D. Pedro haciéndole seña para que se aproximase; y desearia saber el nombre del valiente que me ha prestado tan á tiempo un gran servicio.
—Me llamo Antonio Mendez, señor; respondió humildemente el falso molinero.
El acento de aquella voz hizo que Raquel y la Paloma levantasen bruscamente la cabeza, contemplando á Duguesclin con singular atencion.
Este por su parte sintió que su sangre se helaba y le acometia un vago temor, pesándole haber entrado en el alcázar.
Y bien, Antonio, puedes vanagloriarte de haber llegado á tiempo para disipar la tormenta que amenazaba descargar su furia sobre mi palacio.
—¡Oh! Como dicen los pastores del país. «Pequeña lluvia antes de gran viento» dijo el falso molinero lanzando una estúpida carezada.
—Y para enseñar á esos insensatos, continuó D. Pedro, que debian reconocimiento á la que osaban perseguir con sus odiosas maldiciones.
—Algo mejor que eso, señor rey; algo mejor. Pues esos condenados tenian el hambre

por consejera, y una vez saciada no volverán á pensar en perseguir á vuestra favorita.
Y volvió á reír más estúpidamente.
Raquel en tanto, tenia el rostro oculto entre sus manos.
—Detente, dijo D. Pedro; tratemos de olvidar tan horribles escenas; despues de tantas fatigas y penalidades debes tener necesidad de descansar y refrescar.
—Sobre todo de esto último, señor; pues estoy sediento como un perro errante; respondió el molinero con una franqueza que hizo sonreír al rey.
—Ven entonces á sentarte con nosotros á esta mesa, y participará de nuestra frugal comida.
Cuando los ojos del falso Mendez, todavia ofuscados con la contemplacion de las esculturas y demás adornos del alcázar, se fijaron en la mesa vacía que acababa de cubrir Perce-Niege con escudillos de madera y dos ó tres jarros de agua, no pudo dominar un movimiento de sorpresa. Sin embargo, tomó asiento diciendo:
—Larga vida os dé Dios, rey D. Pedro.
—Parece que no haces ese voto de todo corazon Mendez, observó el rey.
—Es que Dios no me parece hoy muy dispuesto á escucharme.
—¿Por qué? dijo D. Pedro sorprendido.
—Porque no se vive largamente sino comiendo bien, y con tal frugalidad no vivireis mucho, á no ser que hoy sea dia de ayuno.
—Es dia de hambre, contestó D. Pedro tristemente; tanto para el rey como para su pueblo.
—¡Oh! quereis sin duda chancacearos conmigo, respondió el supuesto Mendez. El hambre puede dejar los platos vacíos, pero no cambia las fuentes de plata cincelada y los

vasos de oro en escudillos, dignos tan solo de contener el rancho de vuestros perros de caza.
—Sois un molinero bien difícil de contentar, dijo la anciana nodriza.
—¡Ah! yo querria poder dar á mis hombres de armas el rancho que los perros han despreciado otras veces, repuso D. Pedro. Te ofrezco una modesta comida, buen molinero, y tú desearias estar en tu casa sentado en tu mesa mejor que en la del rey D. Pedro I de Castilla. ¿No es verdad?
—Hablando francamente, replicó Mendez, vuestro palacio es soberbio, señor; pero prefiero comer un buen cuarto de carnero asado entre las cuatro paredes de mi molino, que aquí contemplando la mesa vacía entre columnas de mármol y pintados techos. Mi molino no vale lo que vuestro alcázar, pero la olla está siempre llena, y no como en platos de madera.
—Parece que tu casa está bien provista, Antonio Mendez, objetó la Paloma.
—Sin embargo, algunas veces envidio la suerte de los reyes, porque no tienen necesidad de trabajar para vivir, poseen magnificas vajillas de oro y de plata, beben los más excelentes vinos, y las mejores producciones de la tierra son reservadas para ellos. Pues bien, hoy no cambiaria mi suerte por la vuestra, señor; quiero mejor ser el oscuro Antonio Mendez, que no el poderoso rey don Pedro de Castilla, pues es muy sensible caer desde tan alto.
—Y ver cambiarse los platos de oro en escudillos de madera. No es verdad, dijo el rey con sonrisa amarga. Yo no he estado siempre así Mendez, y si hoy siento mi miseria no es por mí; en tiempos de guerra he comido muchas veces el pan negro de los pastores y bebido en un arroyo. ¡Sufro por mi

amada Raquel! ¡pobre niña! Ella jamás ha conocido ni dolores ni privaciones bajo el techo de su padre, y desde que ha tenido la desgracia de amarme y ser amada por mí, ha sufrido mil torturas y angustias concluyendo por saber lo que es el hambre. Ella ha sido quien ocultándose de mí, ha vendido sus joyas para adquirir esas harinas que tú has introducido valerosamente en la ciudad. Hace pocos momentos me ha confesado este secreto.
—¡Oh! esta jóven es tan buena como bella, dijo el molinero contemplando á Raquel que se ruborizó; vale muy bien el amor de un rey. Sin embargo, señor, si yo estuviese como vos asediado, y expuesto á morir de hambre, no pensaria en contemplar los negros ojos de tan peregrina beldad. Yo tengo mi prometida en Carmona, pero que me lleve el diablo si pienso en ella cuando el trigo falta en mi casa, ó el viento se empeña en no baticar las aspas de mi molino.
Raquel sonrió.
—Este hombre no conoce la adulacion cortesana, murmuró en voz baja.
—Tú no estarás enamorado de tu novia, buen Mendez, repuso el rey; si lo estuvieses y ella te diese una cita para una hora fija y en el mismo momento se pegase fuego á tu molino, le dejarías quemar por no hacer esperar á tu amada, ni perder un solo momento de la cita concedida.
—¡Por los cuernos del diablo! Yo nunca me enamoraré hasta ese punto, respondió el molinero.
—Es que, respondió D. Pedro, la desgracia purifica el alma, como el fuego lo hace con el oro; comprendiéndose mejor el amor cuando se sufre reunidos.

(Continuara.)

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrecemos a mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Laxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Fozzini, Ponché al ron, Cacao a la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Acetates superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flardes, Copenhague y Pravalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estos en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8

ANTONIO UGUINA MESA

LITÓGRAFO

REINA, 8, BAJO

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de trabajos:

Cromos de todas clases, facturas, membretes, circulares, estados de todas clases, letras de cambio, recibos, talonarios, billetes de rifas, tranvías y espectáculos.

PRECIOS ECONÓMICOS

REINA, 8, BAJO

CHOCOLATES

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Murgot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas a la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias a él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

AGUA DE BARCELONA
PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Monterá, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 18, droguería; Desaguadero, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Monterá, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos a provincias.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Amería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 121, guantería; Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Orotava, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 8 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Talavera, calle de la Compañía, 18; Ciudad Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cádiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería, de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

LA NINEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

Precio de suscripción: Madrid, 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses Local nuevo

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoció en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

MÁQUINAS PORTATILES PARA HACER toda clase de helados sin nieve, desde dos duros á treinta. Despacho: Fuencarral, 37. Depósito donde se hacen experiencias de 7 á 9 y de 4 á 5: Cid, 5, bajo.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Sra. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

ACADEMIA PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES San Bernardo, 41, Madrid.

GRATIS Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo. Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

LIQUIDACION

RELOJERIA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 800 rs.

Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.

Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches, desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme. Relojeria, calle de Alcalá, núm. 5.

VISITAS DE CONFIANZA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administración y en las principales librerías. Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que se acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

NO MÁS CALOR

Gran surtido de americanas de alpaca á precios sumamente baratos. Toda clase de géneros en pieza para la medida y ropas hechas.

Clavel, 1, tienda.

VIÑALONGA

No se perdona medio para tener las hechuras á la altura de los primeros sastres de Paris. On parle française.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL
Mayor, 18 y 20.
Montera, 8.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs. tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad. Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

FABRICA DE BARNICES Y TINTA DE IMPRENTA

DE ANTONIO MOLERO

Las mejoras que he introducido en mi fabricación, me permiten ofrecer á los señores impresores tinta á cuatro rs. libra, y desde dicho precio hasta 24 rs. libra. La tinta de este periódico es de 4 rs. libra, de dicha fábrica. Los pedidos se harán FASEO DEL OBELISCO, número 7, Madrid, Chamberí.

JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes. Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo. Los pagos son adelantados. Las suscripciones empiezan en 15 y 1.ª de cada mes. Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso. Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 15, PRINCIPAL